Aplicación del Protocolo Unificado para el tratamiento transdiagnóstico de trastornos emocionales en población adulta con comorbilidad de fibromialgia en el Centro de Salud Mental de Adultos

Judith Tortosa[1], Elena Aleixandre[2], Patricia Castaño[3], Nerea Sampayo[4], Ana Vilar Garces[5]

[1,2,3,4]Residente en Psicología clínica. Institut en Neuropsiquiatria i adiccions de Barcelona (INAD), Parc de Salut Mar (PSMAR), Barcelona, España.

[5]Psicóloga clínica Adjunta. Instituts en Neuropsiquiatria i adiccions de Barcelona (INAD), Parc de Salut Mar (PSMAR), Barcelona, España.

INTRODUCCIÓN

Los tratamientos transdiagnósticos para los trastornos emocionales surgen tras la evidencia de que los trastornos emocionales, donde se incluyen los trastornos de ansiedad y los trastornos del estado de ánimo, comparten una serie de vulnerabilidades, siendo así tratamientos que se centran en estas vulnerabilidades comunes para llegar a ser más eficientes y eficaces. Además de las altas tasas de prevalencia de los trastornos emocionales, se ha demostrado que existe una alta co-ocurrencia de trastornos emocionales y dolor persistente, siendo los trastornos emocionales más frecuentes en población con dolor persistente que en población normal.

OBJETIVO

Aplicación del Protocolo unificado (PU) en formato grupal en población adulta que realiza seguimiento en el Centro de Salud Mental de Adultos (CSMA) y que presentan clínica ansioso-depresiva de larga evolución además de diagnóstico comórbido de fibromialgia.

Hipótesis: Disminución de la clínica ansioso-depresiva y aumento de calidad de vida tras el tratamiento transdiagnóstico.

MÉTODO

Se trata de un diseño cuasi-experimental de medidas pre y post-tratamiento sin grupo control. La muestra total consta de 6 participantes adultos (83.33% mujeres) con una media de edad de 56 años y una media de 6 años de seguimiento en CSMA. La asistencia fue del 76.67% y la tasa de abandono fue del 25%. El 50% de la muestra presenta el diagnóstico de Trastorno distímico y fibromialgia. Las sesiones grupales tienen una duración máxima de 2h con frecuencia semanal y en formato presencial, con un total de 10 sesiones. Se administraron tres pruebas al iniciar y finalizar el tratamiento grupal: la Escala General de Gravedad e Interferencia de Ansiedad (OASIS), la Escala General de Gravedad e Interferencia de Depresión (ODSIS) y el Instrumento de Calidad de Vida de la Organización Mundial de la Salud (WHOQOL-BREF). Al finalizar la última sesión grupal también se administró una escala de utilidad y satisfacción.

RESULTADOS

El análisis de datos se realizará mediante el estadístico no paramétrico de medidas repetidas. Se observa una disminución en ansiedad y depresión, aunque las diferencias no son estadísticamente significativas (p= 0.223 y p= 0.112, respectivamente). En cuanto a la calidad de vida medida con WHOQOL-BREF, se encuentran diferencias estadísticamente significativas (p= 0.027).

ODSIS

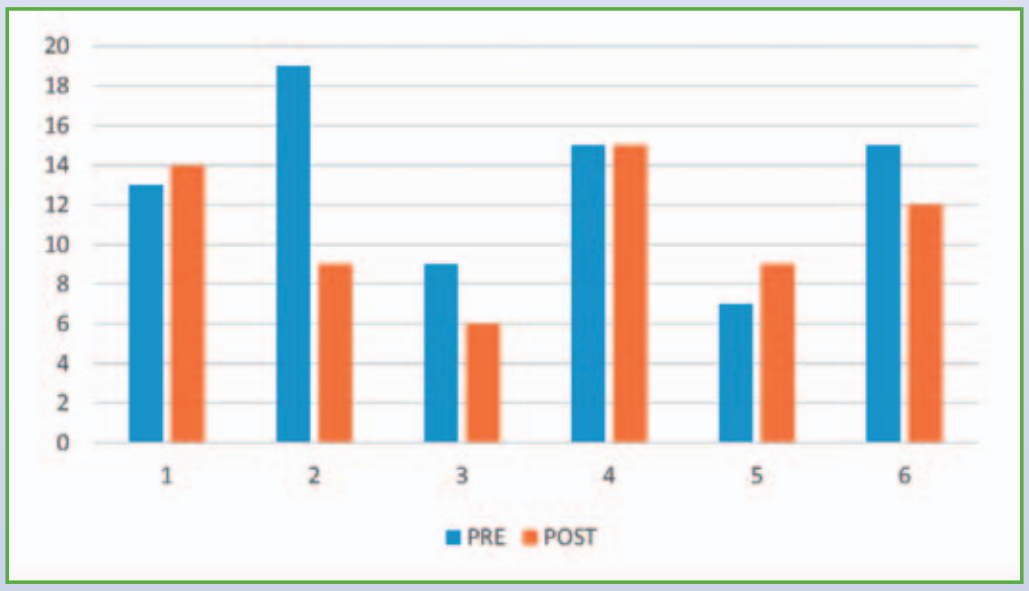

OASIS

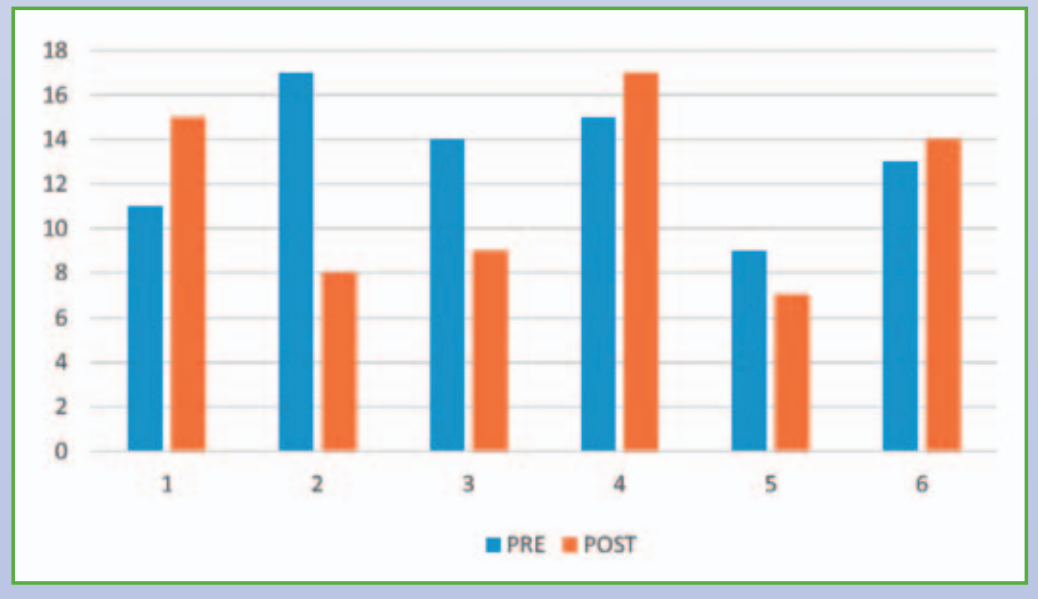

WHOQOL-BREF

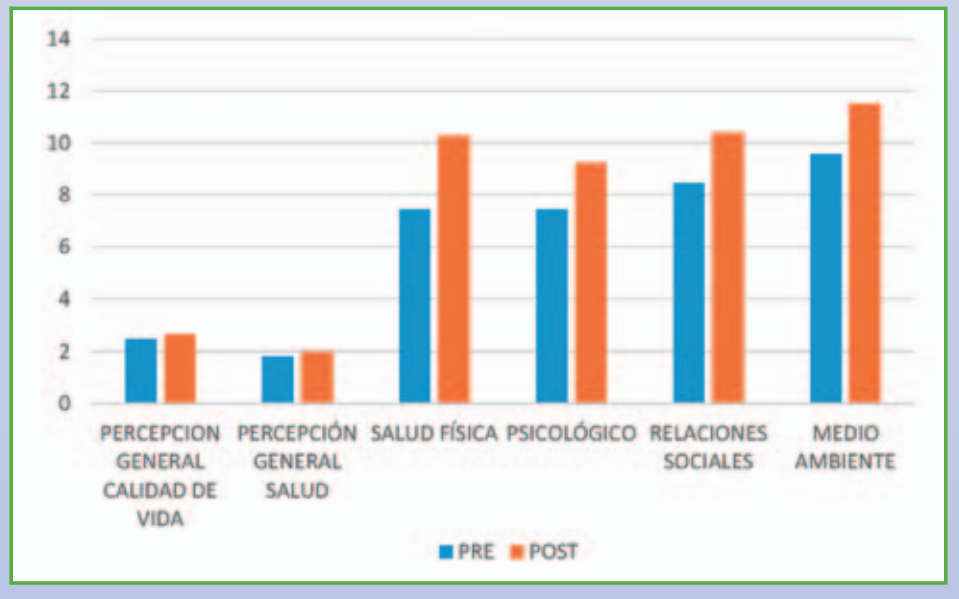

CONCLUSIONES

El PU transdiagnóstico puede ser útil para favorecer una disminución del nivel de ansiedad y depresión en población adulta con diagnóstico de trastorno emocional de larga evolución con o sin comorbilidad de fibromialgia, además de favorecer una mejor autopercepción de calidad de vida. La gran mayoría de los participantes encontró útil el tratamiento grupal con un elevado nivel de satisfacción al finalizarlo.

REFERENCIAS

- Barlow, D. H. (2019). Protocolo unificado para el tratamiento transdiagnóstico de los trastornos emocionales. Alianza Editorial.
- Caroline Lorenz & Ester Klein Strandberg (2015). An Internet-delivered version of the Unified Protocol as a secondary intervention for individuals with persistent pain and co-morbid emotional problems: A pilot study. Örebro University.

INAD Institut de Neuropsiquiatria i Addiccions

Parc de Salut MAR Barcelona